

REIVINDICACIONES MODIFICADAS EN RESPUESTA A OFICIO No. 4250

1. Aparato para hacer bebidas provisto de tanque de almacenaje de volumen líquido, que comprende, por lo menos, un cuerpo externo (1), por lo menos un tanque de almacenaje de volumen líquido (2) y, por lo menos, un medio de conservación térmica (3); el tanque de almacenaje de volumen líquido (2) y el medio de conservación térmica (3) dispuestos al interior del cuerpo externo (1); el tanque de almacenaje de volumen líquido (2) está envuelto por el medio de conservación térmica (3); en donde el aparato para hacer bebidas provisto de tanque de almacenaje de volumen líquido está **caracterizado porque:**

el cuerpo externo (1) comprende, por lo menos, una porción desmontable (11);

el medio de conservación térmica (3) comprende por lo menos una porción desmontable (32, 33);

la porción desmontable (11) del cuerpo externo (1) y la porción desmontable (32, 33) del medio de conservación térmica (3) están dispuestas alineadamente entre sí;

la porción desmontable (11) del cuerpo externo (1) y la porción desmontable (32, 33) del medio de conservación térmica (3) están dispuestas alineadamente con relación al posicionamiento del tanque de almacenaje de volumen líquido (2).

2. Aparato para hacer bebidas provisto de tanque de almacenaje de volumen líquido, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el medio de conservación térmica (3) comprende un medio pasivo de conservación térmica.

3. Aparato para hacer bebidas provisto de tanque de almacenaje de volumen líquido, de acuerdo a la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que el medio de conservación térmica (3) comprende una envoltura confeccionada en poliestireno expandido.

4. Aparato para hacer bebidas provisto de tanque de almacenaje de volumen líquido, de acuerdo a la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que la envoltura confeccionada en poliestireno expandido está compuesta por tres porciones (31, 32, 33) diferentes.

5. Aparato para hacer bebidas provisto de tanque de almacenaje de volumen líquido, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la porción desmontable (11) está dispuesta en la región inferior del cuerpo externo (1).